

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar, seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas.

INVITACION.

Ha llegado por fin el término de una de nuestras más ardientes esperanzas. Ha llegado por fin el día en que, suficientemente preparada la opinión pública de el ilustrado pueblo coruñés, nos atrevemos á solicitar su apoyo para una de las cuestiones de mayor importancia de todas las que en España se hayan suscitado: para el desenvolvimiento y realización de una idea elevada, grande y digna solamente de la moderna civilización que alcanzamos.

El planteamiento de *un círculo para la reforma de los Aranceles vigentes*, dejándolos reducidos á tarifas puramente fiscales, es esa gran idea, es esa empresa de inmensa importancia, para la cual llamamos á todos los coruñeses y á los hijos de toda Galicia; pues tomando parte en la salvadora revolución *social económica*, que preocupa actualmente á todas las eminencias económicas de la nación, es como nos haremos grandes y dignos de respeto, es como conseguiremos el alivio de los muchos males que nos afligen en medio de nuestra postración, fomentando con su riqueza la libertad mercantil de Galicia, y contribuyendo á dar el golpe de muerte á los mil monopolios que consumen y esterilizan las fuerzas vitales de nuestra querida patria.

Nosotros esperamos y esperamos fundadamente, en que el liberal pueblo coruñés, digno representante del numeroso pueblo gallego, se asociará con entusiasmo para la realización de un pensamiento de libertad en la

esfera de los estudios económicos; para la realización, en una palabra, de esa *libertad económica*, la más fecunda de todas las libertades en resultados provechosos, y que es como el complemento y natural consecuencia de todas las otras libertades que á tanta costa ha conseguido alcanzar el libre y valeroso pueblo español, simbolizándolas en el cetro de la escelsa soberana que rige los destinos de la nación.

Para ese pensamiento, para esa idea de material progreso, no ha habido partidos ni disidencias políticas: todos los partidos liberales, todos los periódicos de diferentes matices han aplaudido y ensalzado la empresa; todos los hombres de más mérito y elevada posición en las ciencias y artes, en la alta banca, en el comercio, y hasta en la administración del Estado, han contribuido á formar los círculos de Cartagena, Oviedo, Valencia, Sevilla, Cádiz y otros, que en relación con la *Asociación central* y bajo la protección de las leyes, tienen por objeto, como dice el artículo 1.º de los Estatutos, *defender y generalizar el conocimiento de la conveniencia de reformar el actual sistema de Aduanas, disminuyendo sucesivamente los derechos de importación y exportación, y suprimiendo las prohibiciones, hasta transformar los aranceles establecidos hoy en tarifas puramente fiscales.*

Para dar á conocer el pensamiento, ya hemos manifestado en nuestro periódico el objeto de las sesiones que ha celebrado la *Asociación central*; y al propio tiempo publicamos el notable discurso del señor Pastor y el no menos notable de D. Joaquín María Sanromá, miembro también de la Junta directiva. Ahí están y en ellos consignados se hallan sus pensamientos, sus ideas, el cré-

oficial, digámoslo así, en que se fundan todos los trabajos y aspiraciones de la Asociación.

Por lo demas el círculo de Asociación que pretendemos fundar en esta culta y comercial poblacion, exige muy pocos sacrificios de esos que acaso retraerian á muchas personas ricas de entusiasmo y convicciones, pero escasos en medios de fortuna. El círculo reformador reclamará naturalmente muy pocos gastos; su objeto será reunir todos los datos y noticias que puedan conducir á la mayor ilustracion de las cuestiones aduaneras, y examinar y discutir todas las reformas de que este sistema sea susceptible en sus bases y en sus aplicaciones: por último sus relaciones con la Asociacion central, se determinarán de comun acuerdo una vez establecido.

De consiguiente, lo que hace falta principalmente, es entusiasmo y patriotismo para responder al entusiasmo y patriotismo que por todos los ámbitos de la monarquia resuena; lo que hace falta es sentimientos liberales, profundas convicciones, y buena fe para combatir sin tregua ni descanso las desautorizadas doctrinas del proteccionismo, derrotadas en el terreno de la ciencia, pero que todavia se hallan dominando en nuestra actual legislacion aduanera.

Los periódicos todos de Galicia, suponemos que no nos habrán de dejar solos en esta empresa de honor y progreso nacional, que deseáramos ver planteada en Galicia antes de la inauguracion de la próxima legislatura; pues si ellos que son los centinelas avanzados de los intereses de Galicia, no respondiesen en esta ocasion á lo que á Galicia mas principalmente interesa, faltarían á su reconocida ilustracion y patriotismo, divorciándose al propio tiempo de toda la prensa española, con cortísimas escepciones, que honran el pensamiento grande y humanitario de la Asociación. Los conocemos y sabemos que nos ayudarán.

Hemos concluido nuestro compromiso de honor y de conciencia como escritores públicos, como representantes, aunque indignos, de la prensa gallega, y como amantes decididos del progreso nacional, al propio tiempo que del progreso de Galicia. Si nuestras in-

tenciones son puras, si nuestros propósitos merecen, como en otras partes han merecido, consideracion y respeto, el pueblo de la Coruña nos hará justicia.

Desde hoy queda abierta en la redaccion de EL ATENEO la lista de las personas que gusten pertenecer á el círculo de reforma arancelaria, y una vez conocidas se citará para la primera reunion, previo el competente permiso de la Autoridad.

A. Batanero.

SECCION CIENTIFICA.

GRUPO FILOSOFICO.

DATOS Y APUNTES PARA EL ESTUDIO DE LOS PROGRESOS DE LA FILOSOFIA MODERNA EN ESPAÑA.

ARTICULO I.

El Personalismo.—Apuntes para una filosofía por D. Ramon de Campoamor.

(Continuacion.)

III.

«Ista sunt generationes caeli et terrae quando creata sunt, in die quo fecit Dominus Deus caelum et terram.»

GÉNESIS.

«Tal es el objeto de la creacion; la emancipacion gradual y absoluta de todo lo personal.»

CAMPOAMOR.—EL PERSONALISMO.

Tenemos á Dios, el Anciano de los tiempos, lo eterno, lo infinito, lo absoluto; hemos llegado á él y le hemos inducido; pero todo no sería suficiente si la razon no lo dedujese. Volvemos con esto á la pregunta de todos los siglos, de todas las edades, siempre repetida y nunca satisfecha.—«Dios es; bien; ahora ¿que hace?»

—a) Dada esta concepcion de Dios como lo absoluto, la plenitud del ser, entiéndese que este absoluto es todo suyo intimo en si y en bastante, y en modo alguno que el mundo y el Yo sean idénticos con él, por el contrario, son subordinados, y solo así los concibe el mismo Yo cuando busca en lo absoluto la sintesis in principio del dualismo que tropieza en sus primeros pasos. Entre el Dios que hemos inducido, y la Creacion, media un abismo.

Dios es el bien, Dios causa el bien, Dios hace el bien; he aquí lo que significa el concepto de infinito y abso-

luto; y es el *bien*, para nosotros, *armonía*, y la armonía es el *orden*, y el orden es y está en aquello que podemos conocer de la creación; la *entidad* la *série*.—Así buscado, y determinado ya en el principio de nuestra deducción, no hay ningún inconveniente en comprenderla, y más aun, explicarla, tal como el Sr. Campoamor, partiendo de aquí sin duda, por más que no lo diga, nos la ofrece.

»Como Dios es tan infinitamente *bueno*, aunque él es el colmo de toda felicidad, él no goza en sí solo, sino que goza por *irradiación* en la felicidad que disfruta lo que él crea.»

»Y como es tan infinitamente *poderoso*, apenas en sus expansiones inefables *desea el bien ajeno*, cuando de la nada brotan las creaciones.»

»Y como es tan infinitamente *sábio*, las creaciones brotan de su deseo dotadas de vida, de forma y de armonía.»

»Y como es tan infinitamente *justo*, ha trazado en la creación anchas vías de virtud, que es la felicidad, que es el bien; y en los linderos de aquellas vías ha levantado muros donde tropiezan los descaminados; muros que son el pecado, el dolor, el mal.»

»Dios desea el *bien ajeno*. Hé aquí el motivo y el objeto de las creaciones. Dios crea *deseando* y *armónicamente* creando. Hé aquí el modo y la forma de todo lo creado.»

Vease aquí ya de manifiesto el lazo de unión que antes habíamos querido hallar entre el *principio* (ó más claro sino, *comienzo*) puramente *lógico* del autor, su primera palabra, y el resto del sistema. Todo está bastante claro y autójasenos que no hace falta más demostración de que aquel principio es la verdadera base, el punto de partida que el Sr. Campoamor niegase á sí mismo con tenaz empeño.

Con esta base, en efecto, supuesta su justedad y solidez, ya podemos buscar la fórmula jeneral á que aspiramos, ya podemos decir con el autor que la creación, desde el caos, adelántase á encontrar su término y realizar su verdadero único objeto, la personalidad, en una sucesión indefinida de individualizaciones cada vez más perfectas, más determinadas cada vez, enderezadas siempre á aquel objeto, al *personalismo relativo*, que ha de realizar el hombre, no como antítesis de Dios, *personalismo absoluto*, sino como su criatura, cual bellísima y perfecta semejanza suya.

A decir verdad, el autor no se detiene en demostrarnos las que encierra esta primera deducción, no hay aquí más que afirmaciones secas, puro dogmatismo, que decíamos arriba es carácter dominante en esta obra; mas esta falta no se estraña, porque el enlace y travesura de las ideas, es obvio y se funda en los conceptos jenerales que supónense admitidos, y la razón la descu-

bre desde luego sin que la sea necesaria inmediata guía y dirección.—Así, la idea de Dios, póngasele el nombre que se quiera, pura é independiente de cualquiera otra noción estraña, presupone siempre los conceptos absolutos de *seidad* y de *totalidad* que determinamos en los de *omnipotencia*, *perfecta bondad*, *sabiduría ilimitada*, *justicia absoluta*, etc., y demás, no pudiendo prescindir de este *yo* y este *no-yo* impotentes, que vemos, que sentimos, que *sabemos*, aun que no los conozcamos, ¿no es naturalísimo que la razón formule sus categorías, asiente sus principios y establezca todas esas conclusiones? Cáense de suyo, con esta lijera reflexión, la verdad y la lógica de lo que el autor llama su credo filosófico (y no es otra cosa el pensamiento que por ahora analizamos); y á lo que falta la observación, á su tiempo, se encargará de contestarnos.

Mas todavía encontramos otras objeciones. Háse acusado esta doctrina de *panteísmo*; pero es este un grave error, á que no creemos que pueda conducir, si bien se considera, el pensamiento jeneral del sistema; á bien que, la esposición adolece de parciales defectos, cuya contingencia se demuestra, por fortuna, por la contradicción evidente en que se hallan en su fondo.

El *personalismo* es, por el contrario, lo más antitético en fondo y forma que pudiérase oponer al *panteísmo*. En el panteísmo, Dios, substancia universal, *se manifiesta*; en el personalismo, *personalidad infinita* (aunque nos cueste repetición y sonsonete), *crea*; en aquel, el individuo vive la vida de Dios y en él se embebe, nace para morir y desaparecer, para *volver*, para *constituir* quizás á Dios; en este, es *por Dios* que lo hace, y es, empero, *para sí*, nace para transformarse hasta la personalidad relativa y ser como tal, eterno (*ad ulterio-rém*, como decia la escuela y buenamente se deduce, con principio conocido, pero creado y no tanto infinito, cuanto indefinido; allí, en una palabra, Dios es *todo* y todo es Dios; aquí, Dios, personalidad infinita y absoluta *identidad*, lo crea todo y todo progresa y se transforma, bajo el impulso primitivo creador y fecundante de su mano, para constituir la *personalidad relativa*, la semejanza, la síntesis: «desde el *caos*, plural de todos los singulares, hasta el hombre, singular de todos los plurales, que el autor escribe.»

(Se continuará.)

Por la sección científica,

Salustio V. Alvarado.

SECCION LITERARIA.

CEGUERA PATERNAL.

FABULA.

Nacido del mismo día
muriósele á Don Benito

un niño, y así decía
llorando—me conocía,
¡pues era tan agudito!!

Los que estaban escuchando
reían con desaliño;
mas, ni por esas, llorando
siguió el hombre ponderando
las agudezas del niño.....

Que no se les tenga amor
á los hijos, no es mi intento;
pero aconseja un autor
que al hablar de ellos, lector,
no pierdas tu entendimiento.

C. Salinas.

Á SANTIAGO.

¡Salve, ciudad augusta de místicas historias,
Espléndida en recuerdos, fecunda en devoción,
Velada con el manto caduco de tus glorias,
Tus glorias tan brillantes, mas ¡ay! que ya eo son.

Salve, ciudad surgida del centro de una tumba,
Do fúlgido lucero posarse viera un rey!.....
Tú pristina ¡ay! valía, tu pompa ya se arrumba
En polvo de los siglos que en tí graban su ley.

Dolientes ayes lanza mi lira quejumbrosa.....
Cuán lánguida te miro!... sus sienes ¡ay! mirad
Sin joyas, sin diademas que pura, candorosa
Creyente le pusiera mas férvida otra edad.

Por muro en vano tienes esculpida montaña
De crestas gigantescas que ciñente en redor,
No pueden ¡ay! librarte de asoladora saña
Del tiempo y de los hombres, unido su furor.

Mis pensamientos tristes tu languidez absorbe...
¿Do fueron, di, tus galas, tu límpido brillar?
¿Por qué ya no piadoso confluye todo el orbe
La tumba de tu Apóstol estático á adorar?

Tú, la ciudad bendita, la amada de cien reyes,
Que hallaron en tu seno su plácido ataud,
A tí con ojos gratos miraron en sus leyes,
En tí su alma creyente halló vívida luz.

Tú, el sagrado asilo, do cien y cien pendones,
En sangre enrojecidos del musulmán infiel,
Intrépidos Iberos de altivos corazones
Plantaran, oh Santiago, delante tu escabel.

Tú fueras visitada en tiempos de ventura
De testas mil do el oro brilló deslumbrador,
De ardientes adalides que henchidos de fé pura
Rindieran á tus plantas su acero vencedor.

Aquí sin cuento vieras, sublime hijo del trueno,

Fervientes peregrinos de hinojos ante tí
De donde el sol espira en el undoso seno,
De do la aurora surge en trono de rubí.

Al soplo religioso ornada te miraras,
Cual Tebas algún tiempo del harpa al dulce son,
De templos y palacios que muda contemplaras
Erguirse en yermo campo de ruda asolacion.

¡Cuán grato es á mi pecho, oh reina del pasado,
Mirar tus altos templos, basilica gentil,
Tus tácticos conventos que el mundo ha profanado,
Do coros de armonías se alzaron veces mil!

¡Tus vírgenes cuán bellas de vaporoso talle,
De andar magestuoso, de púdico mirar,
Cual castas azucenas en escondido valle
Que el céfiro halagüeño se place en arrullar!

¡Cuán bellos tus palacios y altivos chapiteles
Que en derredor desprenden fantástico monton,
De sombras cual espectros de antiguos mil doneces
Que allá de noche vagan en torno á su panteon!

¡Cuán grato los misterios de edades nebulosas
En cada monumento que escondes, entrever,
Tus pórticos esbeltos, tus torres silenciosas,
Tus bóvedas do vñse los ecos á perder!

¡Cuán grato es á mi pecho, de tu poder la historia,
Tu pompa y tu grandeza y fausto recordar!
En tí mirara Iberia su mas fulgente gloria,
Y al mundo tú miraste postrado ante tu altar!

Mas ¡ay! ¿dónde se han ido tus glorias y tu fama?
Tu influjo, tu riqueza, tu pompá ¿do se fué?
Cual cedro te presentas de gigantesca rama
Que el ábrego sañudo tumbara por el pie.

Envuelta entre tus negros, añosos paredones
Tus viejos monumentos, emblemas de otra edad,
Tu existes todavia, mas ¡ay! sin ricos dones
Que un día te ofreciera del mundo la piedad.

Desiertas son tus calles, tus claustros ya no llena
El eco de himnos sacros que un tiempo se escuchó,
Tus pórticos son mudos, en ellos no resuena
La planta del viajero que infiel te desdeñó.

De tus altivas torres fantástico turbante,
Peremnes nubes véñse tus cúpulas cubrir;
Cual velo del sepulcro do lanza agonizante
El genio del pasado el último gemir.

Serás de los recuerdos la reina solitaria,
Mas ¡ay! tu propia tumba tu trono es postrimer,
Que tu grandeza es solo grandeza cineraria,
Que anuncia de otros siglos tu espléndido valer,

Sentada en el desierto que tu dolor revela,
Al hombre te aparecés que á contemplarte vá,
Cual ángel de las tumbas que en urna opaca vela
La fúnebre memoria del tiempo que fué ya.

Gimiente bardo en medio tus tácticos dinteles,
Yo lloro por la triste Galicia, hermoso eden,

Yo lloro al ver en polvo marchitos tus laureles,
Tu fúlgida diadema robada de tu sien.

¿Por qué tu frente no alzas, oh pueblo sin ventura?
¿Por qué brillar no miro tu antiguo resplandor?
¿Por qué doliente velo de tétrica amargura
Encubre tu grandeza, ceñido en derredor?

Adios, oh Compostela, gentil flor solitaria
Brotada entre cenizas de místico ataud,
A ti consagró triste la endecha funeraria
Que en doloridos ecos se escapa á mi laud.

Juan A. Saco Arce.

Santiago, Diciembre de 1857.

Por la seccion literaria, C. Salinas.

CRONICA GENERAL.

Muy digno es de llamarla atención el interés que por todas partes se manifiesta, respecto á la prosperidad del país. Las Ciencias y las Artes, el Comercio y la Marina, la mejora de la Real Academia española y la preponderancia nacional, son medidas que ya en proyecto, ya en hecho, no dejan de preocupar los ánimos de muchos de nuestros compatriotas. Esta reflexion ha sido sugerida al ver el Real decreto de 24 de Agosto, dando una nueva organizacion á la Real Academia española ó sea Academia de la lengua. Mucho sentimos el estar circunscritos al reducido espacio de que podemos disponer en nuestro periódico, porque esto nos impide presentar algunas apreciaciones acerca del idioma nacional que no dejarían de ser el fruto de alguna esperiencia. ¿Quién duda que la regeneracion de un gran país debe principiarse por un rígido exámen de su idioma, desechando con firmeza y digno orgullo todas las voces y modismos que no sean puramente nacionales? No sabemos que la primera innovacion del conquistador para con el país vencido, es corromper y gradualmente abolir su idioma? Consideremos la historia y ella nos probará con caracteres indelebles, que así sucedió con la orgullosa Albion, despues de la conquista de los normandos; lo que ha dado por resultado que la lengua inglesa en el día sea una combinacion de cuatro ó cinco otras lenguas, que son: la latina, sajona, dinamarquesa, francesa, reteniendo muy pocas voces de la original, que es la bretona. En nuestra España, despues de la conquista de Granada, ¿no se prohibió á los vencidos el uso de su idioma? era natural que así fuese, porque en una nacion solo debe haber un idioma; pero no lo es que nosotros, que aun cuando hayamos sido conquistados, jamás hemos sido dominados, y que en turno hemos logrado vencer á nuestros vencedores; tratemos de despreciar nuestra fecunda y hermosísima lengua, adoptando de otras aquello que en realidad es,

lo que el oropel al oro. Considerémos las modificaciones que la lengua castellana ha sufrido durante medio siglo, y nos convenceremos, que el espíritu de imitacion ha sido nuestra desgracia. Mucho quisiéramos estendernos en este asunto, pero muy á pesar nuestro, tenemos que abandonar este punto por otro, pues lo que escribimos, no debe ser otra cosa que la aproximacion de una crónica: adelante.

Es interesantísima y curiosa la relacion de la estadística criminal de Inglaterra, que se acaba de publicar por órden del parlamento: la presentamos casi íntegra, por lo que pueda interesar á nuestros lectores:

«Las clases criminales que viven en libertad en Inglaterra solamente y el país de Gales, con exclusion de Irlanda y Escocia, se componen de 134,922 individuos. Estos viven del robo y á espensas de los vicios del público. Cada uno gasta por término medio 2,500 reales al año, y cuesta al tesoro una cantidad doble. Esta cantidad asciende á unos 774 millones de reales, la cual unida á los gastos de los presos en las cárceles y establecimientos penales, hace ascender el coste anual de las clases criminales á mil millones de reales. La policia de Inglaterra y Gales se compone de 20,256 individuos, y cuesta al año algo mas de 144 millones de reales. Hay además 138 individuos de policia secreta, destinada esclusivamente á descubrir crimines ordinarios, En Setiembre del año anterior, las clases criminales constaban de 160,346 individuos, de los cuales estaban en libertad los 134,922 arriba citados. De estos 101,657 eran hombres y 58,689 mujeres. Los jóvenes de ambos sexos constituyen una proporcion formidable de estas sumas, á saber: 18,807, ó sea el 13,9 por 100. Hay 3,122 casas para la recepcion del producto de los robos, y 2,402 tabernas, donde se reúnen los ladrones y prostitutas, además de otras clases de la misma especie, que constituyen un total de 7,096. De casas de prostitucion hay 7,915, y 6,987 en que se alojan vagos. El número de crímenes cometidos en el año que terminó en Setiembre anterior, fué 57,868. En el mismo periodo fueron aprehendidos 30,458 personas. Los acusados de borrachera fueron 85,472, de los cuales fueron castigados 51,861. El número de mujeres públicas ascendían á 28,760. En el año fueron sentenciadas 13,246 personas; de estas 53 á la pena capital, de las cuales 16 por asesinato. Las ejecuciones fueron 11 todas por asesinato, y todos hombres, entre ellos cuatro extranjeros. En los tres últimos años han sufrido la pena capital ocho extranjeros en un total de 41 ajusticiados.»

Segun noticias, los cargos de director, profesor y ayudante de bellas artes; los de maestros de obras, aparejadores y agrimensores; han sido declarados incompatibles con el de arquitecto titular de las corporaciones municipales ó provinciales ó con otros cualesquiera em-

pleos públicos retribuidos. Se concede el plazo de un mes para dejar uno ú otro bajo pena de cesantía de aquel que haya conferido el Estado. Se dice que el Sr. D. Eugenio Moreno Lopez, director general de instrucción pública, entra en el consejo de estado, pasando á ocupar esta plaza el Sr. D. Víctor Arnau Rector de la Universidad de Barcelona; que el Sr. D. Juan José Viñas Rector de la Universidad de Santiago, será nombrado vocal del Real consejo de instrucción pública, y que ocupará el puesto que deja el Sr. D. Martín Sanz, rector de la de Oviedo.

Concluimos la crónica de hoy con la nueva de que en Lóndres, se trata de adoptar el proyecto de que en 1862 haya una segunda esposicion general de la industria de todas las naciones del mundo.

Por la crónica general,

A. García Fuertes.

CRONICA DEL PAIS.

Revista de la prensa gallega.

El Faro de Vigo del 4 inserta en sus columnas un extenso artículo tomado de *La Tutelar* y titulado *del progreso de las industrias de España*. Bajo este título, consigna el articulista multitud de acertadas consideraciones sobre el estado social y político de España, en los últimos años de agitaciones políticas, que no han impedido, sin embargo, el progreso de las industrias y el desenvolvimiento del trabajo en las diferentes esferas de los humanos conocimientos. Se ocupa el autor muy acertadamente del furor político de que se han dejado dominar en nuestra patria los hombres mas eminentes é iustrados; de la exacerbacion y lucha constante de los partidos, que preocupando la atencion de todo el mundo, han impedido el progreso de los verdaderos intereses del pueblo, no dejando en pos de si, mas que enemistades, odios encarnizados y rivalidades absurdas entre ciudadanos de una misma nacion, vecinos de un mismo pueblo y aun entre individuos de una misma familia. Es necesario que la actividad de los españoles se emplee de una manera mas útil y provechosa para España; porque si bien es cierto, y en ello estamos conformes, que en estos últimos años se ha adelantado mucho en industria, ciencias, artes é instrucción general, tambien lo es que aun nos falta bastante para ponernos al nivel de las naciones mas adelantadas de Europa. Las vias férreas que actualmente se construyen; la aficion que felizmente se va desarrollando en España á los estudios económicos, y mas que nada esa brillante juventud que crece á nuestra vista, son todas sólidas garantías que nos prometen ese anhelado porvenir de progreso en los intereses materiales, de riqueza

za en la nacion y de bienestar en sus individuos. Recomendamos á nuestros lectores el artículo á que nos venimos refiriendo, pues desconfiamos de haber podido dar con exactitud una idea general del espíritu noble y de elevado patriotismo que en el domina.

El Miño del 7 inserta, despues de haber escrito en sus números anteriores, dos artículos para combatirlos; el célebre de la *Revista Hispano-Americana* de que tanto se ha ocupado la prensa y las autoridades civiles de Galicia, y en el que se probaba, bajo la garantía de firmas respetables, la negra suerte que está reservada á los españoles que emigran á las comarcas de la América del Sur. Colocado *El Miño* en la difícil posicion de apoyar la *conveniencia* de esa emigracion, dice, que antes de entrar en el objeto de su trabajo, es necesario que sus lectores conozcan el artículo que intenta combatir. Nos parece bien el procedimiento que emplea nuestro colega, aunque creemos tan desesperada la causa que valientemente quiere defender, que con todos los métodos y procedimientos conocidos, será para él causa perdida. Ya lo hemos dicho, no está la dificultad en probar que los señores Gelpi y compañía, hayan sido exactos ó inexactos al escribir su celebrado artículo, la dificultad está en probar, que dado el atraso en que se encuentra España, debido en gran parte á su escasez de poblacion, *sea patriótico, sea conveniente, sea digno* en escritores españoles, aconsejar la emigracion de hijos de España á territorios extranjeros. Sobre esto, ya hemos dicho lo bastante en nuestra anterior revista.

La Perseverancia del 8 se ocupa de caminos vecinales con motivo de una correspondencia que le dirige un suscriptor, en lo que el atraso de los pueblos en tan importante ramo, se atribuye mas que á la apatia é indiferencia de los mismos, á la falta de personal facultativo al servicio de los Ayuntamientos y á la supresion de las juntas inspectoras de partido decretado en 1857. Continúa la misma correspondencia diciendo, que 61 pueblos tienen pedido directores de caminos que proyecten las obras y que solo hay dos de estos que han proyectado las de 21, sin que les quede tiempo para mas, ni aun para girar la visita á las obras que se están ejecutando en la actualidad, de donde se origina la mala construccion de algunas.

La Perseverancia aunque no está con sobrada razon por la profusion de empleados, dice que quisiera que hubiera los necesarios para un servicio de tanta utilidad, pero inteligentes, probos y con la *independencia y justificacion necesarias para que se hiciesen caminos y se hiciesen vias y por donde debieran ir sin atender á otra voz ni á otro interés que el bien público*. Respecto á las juntas inspectoras emite sobre poco mas ó menos las mismas ideas y dice que quisiera que los Señores diputados provinciales, de acuerdo con los alcaldes respec-

tivos y estos con directores celosos y entendidos, fueran las personas autorizadas para promover y llevar á cabo las obras. Somos de la misma opinion que nuestro estimado colega de Pontexedra, pues como ya hemos manifestado no hace muchos dias, estamos animados del mismo espíritu por esta clase de trabajos que tanto contribuyen y han de contribuir al bienestar, prosperidad y riqueza de los pueblos. Sin embargo despues de la ultima division de distritos de fomento, no sabemos hasta que punto será conciliable el acertado plan de nuestro cólega, pues á nuestro entender todos los proyectos, todo el movimiento de obras públicas, debe partir de las cabezas de provincia y de las oficinas de sus respectivos gefes facultativos.

El Boletín del obispado de Lugo del 10 continua hablando de las *Profecías* y dice que si se reflexiona con atención sobre ellas, se descubre desde luego que son una prueba evidente de el origen divino de la Religion Cristiana. Dice en seguida que explicará todas las profecías principales, y empezando por la de Jacob sobre la venida del Mesias, dice que el santo patriarca en su lecho de muerte, predijo á sus doce hijos, que de la tribu de juda saldria el Mesias tan deseado del mundo. *geness. cap. XLIX vers. 10.*

Por la crónica del país,

A. Batanero.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Al empezar la revista de la Capital no podemos menos de llamar la atención de la Autoridad, acerca de los grandes focos de infeccion que existen en algunas casas de las calles de la Galera, del Rastro, y en otras muchas de esta ciudad: en las casas á que aludimos, pequeñas en lo general, casi sin ventanas, que las ventilen viven aunadas cinco, seis ó mas personas con grave peligro de la salud, y de la moralidad pública: de la moralidad porque la mayor parte de esas casas están habitadas por colegios, y no de educacion, en los que ademas de existir los focos de infeccion de que he hablado, se suelen dar lecciones poco aceptables á la vecindad. Desearíamos, pues, que la Autoridad hiciera dividirse esas asociaciones, evitando los males que hemos referido ya que no sea posible desterrarlas de la ciudad por estar tan apegadas á nuestra sociedad, que viene á ser el cancer que la devora.

Y ya que la Autoridad nos dirijimos, le suplicaremos trate de organizar esa falange de alquiladores, que con sus burros respectivos acampan fuera de la Puerta de la Torre. Quizá se nos tache de ridiculos al ocuparnos de una cosa semejante, pero aqui que tan frecuentes son las expediciones, ya á las ronerias, ya á las aldeas inmediatas, creemos seria una medida muy conveniente el reglamentarlos.

No somos de los que queremos, que se les obligue á trasladarnos al punto A ó B por tal cual precio, no queremos que se les ponga tasa, queremos la libertad en el precio de transporte, el cual variará indudablemente segun las leyes de la demanda y de la oferta; pero lo que sí deseáramos seria hubiese un padron para todos los que se dedican á esa ocupacion, en el cual constase sus nombres, y se les diese un número, el cual estarian obligados á llevar los mismos alquiladores; de esta manera podia uno quejarse del que faltase y se evitaria que tratasen como tratan á los que le necesitan.

Pasemos á ocuparnos de otra cosa. Hace dias que estamos impacientes, y como nosotros muchisima gente, por ver trabajar en el teatro al prestidigitador Sr. Maureri Bonanno, y no hemos tenido el gusto de verle ya, porque (1) esperamos que el dia que reciban este número nuestros suscritores tendremos el gusto de verle hacer magnificas suertes. Los que dias pasados le hemos visto trabajar en la Tertulia de confianza, no podemos menos de admirar su habilidad y la limpieza con que ejecuta; aunque esto no nos llamó la atención pues ya teníamos de él las mejores noticias por los periódicos de la Corte.

Puesto que hablamos de teatro, no podemos menos de rectificar el nombre del bajo, que ha de tomar parte en los trabajos de la compañía lirica. Por una equivocacion del telegrama, que teníamos á la vista, pusimos el Sr. *Contos* debiendo ser el Sr. *Comas*, y podemos decir á nuestros lectores, que es compatriota nuestro y con una voz deliciosa.

Con esto se despide de vosotros hasta otro dia.

El Noticiero.

El diario de la Coruña de ayer anuncia á sus suscriptores que por causas ajenas á la voluntad de su edictor cesara de publicarse, si bien acaso temporalmente, lo sentimos, por que sean las que quieran las causas de desavenencia que nos pusieron en pugna con el citado periódico, con su desaparicion quedará un vacío sensible entre los órganos de la prensa del país, que son los representantes y centinelas avanzados, de los intereses de Galicia.

Reconocemos justo que llamemos la atención de nuestros lectores, que puedan ne-

(1) No queremos por hoy poner de manifiesto el motivo porque no ha trabajado el señor Bonanno, pero si esto se dilata tendremos que decirlo, no se crea es por darse importancia dicho Señor.

ANUNCIOS.

AVISO.

En la Peluquería de la calle Real, número 46, principal, se necesita un barbero que afeite bien; la persona que tenga esta circunstancia, puede avistarse con el dueño de dicho establecimiento para tratar de ajuste.

VENTA.

A voluntad de su dueño se realiza la de varios bienes situados en los cotos de Abelenda y Mira en San Salvador de Ervecedo, partido de Carballo de esta provincia, que renta sobre unos 200 ferrados de trigo anuales, puestos en la Ciudad de Santiago: en ella dará cuantas noticias se deseen, el señor don Facundo Rodriguez, Oficial en la Secretaria de aquella Universidad; y en esta capital don Rafael Velasco, que vive Rua-nueva, número 37.

COLECCION

de los principales artículos políticos y literarios de

DON EMILIO CASTELAR,

seguida del discurso que pronunció al recibir el doctorado.

Véndese al precio de 8 y 1/2 rs. en la Administracion de este periódico, Franja, 20.

BANCO DE LA CORUNA.

Desde el dia 1.º de Octubre próximo se procederá con arreglo al artículo 35 de los Estatutos de este establecimiento, al pago de los intereses de las acciones del mismo, correspondientes a semestre que terminó en 30 de Junio último, según acuerdo de la Junta general, celebrada el dia 1.º de Agosto.

Los señores accionistas se servirán acudir des de la indicada fecha á la Secretaria del Banco, para percibir los epresados intereses.--D. O. D. S. D. --El Secretario.

Editor responsable, Domingo A. Lopez.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1859.

cesitar los servicios de un hábil, fiel y servicial peluquero, recomendándoles el establecimiento, situado en la calle Real, número 44, perteneciente á D. Joaquin Bermudez, digno sucesor de Mr. Gache. Tan notables mejoras han sido efectuadas en el referido establecimiento, tanto en la peluqueria como en la barberia, que no podrán menos de complacer á los que se hallen en el caso de necesitar un concienzudo artista.

Por lo no firmado,

El Secretario de la Redaccion, L. Montanaro

SECCION MERCANTIL.

Jueves 15 de Setiembre.--Precios corrientes.

Aguardiente de anis.	35 p. f. pipa.
id. holand.	56 id. id.
id. de caña.	47 id. sin ventas.
Aceite.	54 rs. arroba.
Azúcar blanco.	56 rs. id..
Id. quebrado.	43 id. id.
Cueros al pelo de Buenos-Aires.	54 cuartos lib.
Jabon de Málaga.	11 á 11 1/4 pfs. quintal gallego.
Arroz.	98 rs. quintal.
Bacalao de Noruega.	8 y 1/2 pfs. ql. gall.
Cacao de caracas.	47 1/2 p. s. fanega
Id. guayaquil.	29 y 1/2 id. id. id.
Vino tinto.	37 pfs. pipa.

CAMBIOS.

Londres, 30 d. v. 50 1/4 dinero.
Paris, 8 d. v. 5 22.
Madrid, 1 1/4 beneficio.
Barcelona, 1 id. dinero.
Málaga 5/4 id. id.
Cádiz 1 1/4 á 5/8 id.
Sevilla 5/8 ben.
Valencia 1/2 id. dinero.
Alicante 1/2 id. id.
Santander, 5/4 id. operaciones.
Bilbao, 1 id. din.
S. Sebastian 5/4 id. din.
Gijon, á 1 1/4 id.
Lugo, 5/4 daño
Santiago, 1 1/4 id.
Vigo, 1 1/4 id.
Pontevedra, 1/2 id.

Eladio Fernandez y Miranda.